

DISPONGO:

Autorizar al M.I. Ayuntamiento de Telde las tarifas de agua de abastecimiento a poblaciones aprobadas por la Comisión Territorial de Precios de Las Palmas, las cuales quedarán establecidas en las cuantías anteriormente expresadas a partir de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse bien recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Industria y Comercio del Gobierno de Canarias en el plazo de un (1) mes, contado a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución, bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos (2) meses, contados a partir del día siguiente a su notificación, ante la Sala de lo Contencioso de Las Palmas del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, y sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de marzo de 2000.

**EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
TERRITORIAL DE PRECIOS DE LAS PALMAS,**
Lorenzo Alberto Suárez Alonso.

IV. ANUNCIOS*Anuncios de contratación***Consejería de Industria
y Comercio**

1126 *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 21 de marzo de 2000, por el que se convoca concurso, procedimiento abierto, para el suministro, instalación y posterior mantenimiento de productos informáticos con destino a la Consejería de Industria y Comercio.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Secretaría General Técnica.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: SU-35-1/2000.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: suministro, instalación y posterior mantenimiento de productos informáticos con destino a la Consejería de Industria y Comercio.

b) Lugar de ejecución: Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

c) Plazo de ejecución: hasta el 31 de diciembre de 2000.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

a) Importe total: 12.000.000 de pesetas.

5. GARANTÍAS.

Provisional: 240.000 pesetas.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Comercio.

b) Domicilio: Avenida Juan XXIII, 2, 1ª planta (Edificio Humiaga II); Avenida de Anaga, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, 8ª planta.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35071; Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Teléfono: (928) 231144 y (922) 475000.

e) Telefax: (928) 247705 y (922) 475346.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: a los 26 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: a los veintiséis (26) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

b) Documentación a presentar: la que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Industria y Comercio.

1º) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Comercio.

2º) Domicilio: Avenida Juan XXIII, 2 (Edificio Humiaga II); Avenida de Anaga, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, 8ª planta.

3º) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria- 35071; Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: no.

9. APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Comercio (Sala de Juntas).

b) Domicilio: Avenida Juan XXIII, 2, 1ª planta (Edificio Humiaga II).

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: el sexto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: a partir de las 10,00 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán ajustarse a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de marzo de 2000.-
El Secretario General Técnico, José Trasobares de Dios.

Consejería de Empleo y Asuntos Sociales

1127 Dirección General de Servicios Sociales.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 15 de marzo de 2000, que convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza en la Dirección General de Servicios Sociales en Tenerife.

La Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias convoca concurso, para la contratación del servicio de limpieza de la Dirección General de Servicios Sociales en Tenerife.

Objeto.- Contratar el servicio de limpieza en la Dirección General de Servicios Sociales.

Presupuesto.- El presupuesto asciende a la cantidad de cinco millones doscientas sesenta y cinco mil ciento ochenta (5.265.180) pesetas.

Plazo de ejecución.- Doce meses a contar desde la firma del contrato.

Documentos de interés para los licitadores.- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y demás documentación e información, quedarán a disposición de los licitadores interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Servicios Sociales en sus sedes de Santa Cruz de Tenerife, sita en la Avenida Benito Pérez Armas, 4, Edificio Andrea y de Las Palmas de Gran Canaria, sita en calle Profesor Millares Carló, 18, Edificio de Usos Múltiples II.

Garantía provisional.- Será del 2% del precio de licitación.

Garantía definitiva.- Será el 4% del precio de licitación.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones.- Las proposiciones podrán presentarse en la Dirección General de Servicios Sociales, Avenida Benito Pérez Armas, 4, de Santa Cruz de Tenerife y calle Profesor Millares Carló, 18, Edificio de Usos Múltiples II, Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir de el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Canarias.

Examen y apertura de proposiciones.- La Mesa de Contratación, donde se calificarán los documentos presentados, se celebrará a las 10,00 horas del segundo día hábil a partir de que se cumpla el plazo de presentación de las proposiciones, siempre que no recaiga en sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día inmediatamente hábil.

La apertura y examen de proposiciones económicas se efectuarán públicamente en la Dirección General de Servicios Sociales, en el Edificio Andrea, calle Benito Pérez Armas, 4, en Santa Cruz de Tenerife.

Documentación a presentar por los licitadores.- La que figura detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.